

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-116-1-M1C017P-0000082-E-C-T
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DIRECTOR DE EQUITAD DE GÉNERO
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Coordinación y enlace intra e interinstitucional
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	ADMINISTRATIVA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	116 Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Dirigir las acciones al interior y exterior de la SEMARNAT para instrumentar el Programa Equidad de Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad con el fin de asegurar la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género en la política ambiental.
III. FUNCIONES	
1	Planear las acciones, proponer el presupuesto y definir las metas anuales del Programa Equidad de Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad.
2	Definir en coordinación con otras áreas administrativas, normativas y operativas del sector ambiental instrumentos y mecanismos de carácter técnico, jurídico y administrativo que generen condiciones de equidad de género en la formulación, aplicación, seguimiento y evaluación de la política ambiental.
3	Organizar y coordinar la realización de foros de consulta, reuniones de análisis y grupos de trabajo intrainstitucionales para recabar y evaluar propuestas, comentarios, planteamientos y recomendaciones para impulsar la política ambiental con perspectiva de equidad de género.
4	Definir y proveer de herramientas teóricas, prácticas y metodológicas a las y los servidores públicos del sector ambiental, a fin de que incorporen y planeen con perspectiva de equidad de género.
5	Coordinar las acciones de capacitación dirigidas a las y los servidores públicos para planear programas y proyectos bajo la perspectiva de equidad de género.
6	Coordinar acciones de programación y seguimiento de las actividades a realizar para impulsar el Programa Equidad de Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad en las Delegaciones Federales y órganos sectorizados de la Semarnat, a través de los enlaces de género.
7	Planear y coordinar la realización de estudios sobre la situación de las mujeres con respecto al uso, manejo y control de los recursos naturales con el fin de contar con elementos teóricos para incorporar la perspectiva de equidad de género en la política ambiental.
8	Coordinar la sistematización de la información sobre las acciones realizadas en torno al Programa Equidad de Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad y sobre el presupuesto destinado a la población femenina de los programas y proyectos del sector ambiental con el fin de programar acciones que disminuyan la brecha entre hombres y mujeres sobre los beneficios que aportan dichos programas.

9	Integrar informes respecto al avance de la equidad de género en la política, programas y proyectos de la Secretaría para dar cuenta de las metas alcanzadas y programar nuevas acciones a diversas instancias de la Semarnat y otras instancias afines.
10	Establecer los mecanismos de apoyo financiero a grupos de mujeres para proyectos de conservación o aprovechamiento de los recursos naturales.
11	Impulsar proyectos y acciones que tengan por objetivo promover el desarrollo de habilidades de gestión, organización y empoderamiento de las mujeres interesadas en la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
12	Promover la participación de las mujeres en el diseño de políticas, programas y proyectos del sector ambiental.
13	Coordinar la realización de foros de consulta, reuniones de análisis, talleres y grupos de trabajo interinstitucionales para recabar y evaluar propuestas, comentarios, planteamientos y recomendaciones para personas interesadas en promover la equidad de género en la política ambiental.
14	Participar en las instancias de coordinación interinstitucional para establecer sinergias y vínculos que promuevan el trabajo conjunto con otras dependencias en busca de la incorporación de la perspectiva de equidad de género en las políticas públicas.
15	Fomentar la firma de convenios y contratos de concertación y colaboración con instituciones gubernamentales, organizaciones sociales, públicas y privadas, nacionales e internacionales, cuyas actividades coadyuven a impulsar una participación corresponsable en el diseño de la política ambiental.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	CON LAS ÁREAS NORMATIVAS, OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SEMARNAT Y DE SUS ÓRGANOS SECTORIZADOS
Características de la Información	La información que se maneja no repercute en el interior del área de adscripción ni en el exterior de la dependencia.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Actos de autoridad específicos del puesto Coordinar la institucionalización y transversalización de la perspectiva de equidad de género en las áreas normativas, operativas y administrativas al interior de la Semarnat y de sus órganos sectorizados con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a los beneficios que aporta la Secretaría.
Debe declarar situación patrimonial	☒ S ☐ N

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
EDUCACION Y HUMANIDADES	EDUCACION
EDUCACION Y HUMANIDADES	PSICOLOGIA
EDUCACION Y HUMANIDADES	HUMANIDADES
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	COMUNICACION

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	EDUCACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	PSICOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS SOCIALES
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	HUMANIDADES
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
PSICOLOGIA	ESTUDIO PSICOLOGICO DE TEMAS SOCIALES
CIENCIAS DE LA SALUD	EQUIDAD Y GÉNERO
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE
SOCIOLOGIA	GRUPOS SOCIALES
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIA POLITICA	SOCIOLOGIA POLITICA
PSICOLOGIA	ASESORAMIENTO Y ORIENTACION

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : ☒ FRECUENCIA : CAMBIO DE RESIDENCIA : ☐

HORARIO DE TRABAJO : PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO : ☐

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
PRINCIPIOS DE POLÍTICA AMBIENTAL	2	SI
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	2	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2	SI

Observaciones

Observaciones Especialista

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 31/07/2012
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 27/11/2017
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 18/10/2016

Fecha del puesto fin: VIGENTE